Resolución Interna N° 01

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL RUBRO 320: ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2011.

Salto del Guairá, 03 de Mayo de 2011

VISTA:
La necesidad de contar con la adjudicación y la provisión de Textiles y vestuarios en el Rubro 320, por la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2011.

CONSIDERANDO:
Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los criterios de:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:

EL DIRECTOR DE LA DECIMOCUARTA REGIÓN SANITARIA - CANINDEYÚ.

RESUELVE:

Art. 1°: **Adjudicar a la empresa: Distribuidora O&R,** y bajo la modalidad de Contratación Directa N° 02/2011, en el Rubro 320: Adquisición de Textiles y Vestuarios con el siguiente detalle:

RUBRO	CASA COMERCIAL	MONTO
320	**1-** Distribuidora O&R S.R.L	25.564.500

Articulo 2° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Canindeyú •

Director Regional
Firma y Sello
Dr. GUSTAVO GONZÁLEZ L.
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú